Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 1 de 39

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	9363/2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUMDIR*
OBJETO CONTRACTUAL	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención interna, a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física, o múltiple, que requieran de apoyos extensos o generalizados, o personas con discapacidad intelectual o psicosocial que requieran apoyos intermitentes o limitados que se encuentren en situación de abandono o que su cuidador-a no pueda ejercer su cuidado, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía, promoviendo su inclusión, con el concurso de las familias, cuidadoras-es y su entorno y territorio, en Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género"
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Centro Integrarte Atención Interna grupo 3*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Carrera 90 Nro 149-73 Tuna Alta Suba*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	cintegrarteinternog3@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA *La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión*	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	CAROLINA VARGAS MALDONADO
CARGO	*COORDINADORA DEL CENTRO*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 2 de 39

No DE CELULAR	3168626305		
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA *La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita*			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CONSTANZA RAMOS RAMIREZ		
No DE CELULAR	3134890110		
CORREO ELECTRONICO	cramosr@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	04/07/2023	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 08:15 AM	HORA FINALIZACION DE LA VISITA: 3 20 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*80*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	Se verifica en visita 79 personas con discapacidad en el centro, en medio familiar 1 Ricardo Rosero.
OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO Se inicia la visita con saludo con la coordinadora quien designa a dos profesionales del centro para realización de recorrido por las instalaciones profesional en psicología Francisco Melo y trabajadora social Camila Rivera quienes acompañan todo el proceso. El recorrido inicia con verificación de suministro de desayuno menú 12 para las personas con discapacidad observando cumplimiento en lo estipulado. En el proceso de servido se observa a manipuladora de alimentos Sandra Bolaños encargada de servido. Se evidencia la totalidad de dietas y consistencias publicadas en área de cocina auxiliar. Se verifica el proceso de suministro de desayuno con acompañamiento de profesionales y auxiliares de enfermería. Se observa puerta dañada de cocina auxiliar ante lo cual refieren persona con discapacidad Sandra Cortes la daño. Así mismo se observan 3 mesas rotas del área de comedor por lo cual se solicita el cambio respectivo. Posterior a consumo de desayuno se observa a las personas con discapacidad en proceso de cepillado de dientes en compañía de auxiliar de enfermería Ana Rivas. En recorrido por la totalidad de habitaciones se observaron camas tendidas con juegos de cama algunos nuevos, juegos de sabanas algunos nuevos tendidos, verificando a su vez tres cobijas en cada cama algunas de estas nuevas. En habitación numero 4 se verificaron camas pintadas, armarios marcados. Se verificaron armarios de Harold Escobar, Angie Alape, Luis Bautista, Luis Granados Lilia Orjuela garantizando prendas marcadas las cuales corresponden a cada participante. Se verificaron camas con tres cobijas juegos de sabanas nuevos y cubre camas Jaime Calderón, Ruperto Diaz, Edward Gaitán, Yolanda Bonillas. Novedades participantes: Se encuentran en el centro 79 personas con discapacidad y uno en medio familiar. Refieren no se tienen novedades.			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 3 de 39

Talento humano: En recorrido se observa el siguiente talento humano: Carolina Vargas coordinadora, Camila Rivera trabajadora social, Sandra Bolaños manipuladora de alimentos, Lucero Pérez servicios generales, Cilfredo Velásquez auxiliar de enfermería administrativo, María Banguez auxiliar de enfermería, Aleyda Cifuentes auxiliar de enfermería, Lilia Carvajal auxiliar de enfermería, Leydi Ramos tallerista, Luz Muñoz auxiliar de enfermería, Leydi Zapata profesional enfermería, Paola Azuero auxiliar de enfermería, Yuri Duarte auxiliar de enfermería, Jhonathan Ramos educador físico, Angie González auxiliar de enfermería, trabajo social Leidy María Orduz, Johana López técnica ambiental, Bibiana Roberto Fisioterapeuta, fonoaudiólogas Yudy Eliana Murcia y Yeny Malagón. Jesús Botero educador físico. Se ha presentado el siguiente cambio de talento humano: nutricionista Carolina Vanegas labora hasta el 30 de junio e ingresa Alba Lucia Ardila a partir del 01 de julio del 23. Auxiliares de enfermería que salen, CARLOS BOTERO CHIRIVI el 30 de junio e ingresa Gina Paola Arias del 01 de julio del 2023, Eidis Murillo auxiliar de enfermería labora hasta el 30 de junio e ingresa Juana Lucia Pedraza a partir del 01 de julio del 23. Myriam Motivar labora hasta el 30 de junio ingresa Yuri Fan Duarte Ávila el 01 de julio del 23. Vilmar Arturo Camacho labora hasta el 30 de junio auxiliar enfermería pendiente contratación de un auxiliar. Carlos Aguilar labora hasta el 30 de junio pendiente ingreso de reemplazo. De servicios generales se va Meybis Adriani Padilla labora hasta el 30 de junio pendiente el reemplazo de este cargo. Pendientes por contratar 2 auxiliares de enfermería y una persona de servicios generales. La Profesional en terapia ocupacional Yenny Guzmán no asiste hoy por compensatorio.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2 Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio de asociación o contrato, de conformidad con lo señalado en el estudio previo, Anexo técnico, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	X		Se verifica en visita realizada se da cumplimiento a los compromisos adquiridos en el marco del convenio.	Formatos estipulados por la SDIS
3 Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS, exclusivamente para la ejecución	X		En visita efectuada se observa elementos y recursos para la ejecución del convenio según lo cual indican se compran con dineros aportados por la SDIS.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 4 de 39

del presente convenio de asociación o contrato.				
4 Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del convenio de asociación o contrato, y el acta de liquidación del mismo.			No aplica, Se Suscribieron las actas en el tiempo acordado.	
5 Presentar al supervisor del convenio de asociación o contrato, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			No aplica se proyecta envío del informe cualitativo cuantitativo el 25 de julio del 2023.	
6 No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		De acuerdo a visita efectuada se observa no se han vinculado de manera directa o indirecta a menores de edad para el cumplimiento del objeto contractual.	
7 Rechazar y denunciar toda practica de soborno y sus conductas asociadas (cohecho y concusión) que en desarrollo de la ejecución del convenio pudieran presentarse. Se considera soborno el ofrecimiento de regalos, préstamos, honorarios o cualquier otro tipo de beneficio, a cualquier persona, a modo de incentivo para realizar un acto deshonesto e ilegal.			No aplica durante la visita no se presentaron situaciones de soborno o conductas asociadas que ameriten del proceso descrito en la presente obligación.	
11 Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no			No aplica. Se trabajo en el mes de junio en el marco de la línea purpura. En este mes no se tiene proyectado.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 5 de 39

sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.				
12 Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.			No aplica, no se han realizado requerimientos.	
13 Presentar al supervisor y a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS, para su visto bueno, toda propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante.			No aplica, Refiere la profesional en lo que va corrido del mes no se ha requerido de esta acción.	Correo electrónico del 22 de marzo del 2023
14 Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación.	X		Se realiza revisión de historias sociales y carpetas de intervenciones grupales las cuales contienen los formatos estipulados por SDIS.	Historias sociales
15 Abstenerse de celebrar contratos, convenios de divulgación y realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		No se han celebrado contratos o convenios de divulgación que comprometan a la SDIS, lo cual es verificado en visita realizada. .	
16 Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas	X		Durante la visita se verifica han guardado la debida reserva sobre las actividades que se desarrollan en el marco de	Formatos estipulados por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 6 de 39

para fines propios del Convenio de asociación.				
17 El asociado se compromete a garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral, o discriminación por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	X		En visita realizada se observa a los participantes en actividades y procesos con los profesionales y auxiliares en el marco de las conductas descritas en la presente obligación.	
18 Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del Convenio de asociación o contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.			No aplica, no se han presentado situaciones en lo que va corrido del mes que ameriten las acciones descritas en la presente obligación.	
19 Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a	X		Se observa en visita hacen uso adecuado , exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 7 de 39

conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.				
20 El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		No se observan durante la visita acciones descritas en la presente obligación.	
21 Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	X		Se tienen implementados los protocolos y procedimientos relacionados con la calidad de la información.	Protocolo de evasión, plan de manejo conductual
22 Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se verifica en sala de atención a familias el buzón de sugerencias con formatos yo opino. El 27 de junio del 2023 se genera queja de referente familiar de Julián Castillo " hace seis meses traje a Julián David Castillo con unos zapatos grises de material cuero y suela de caucho, espero volver a verlo con esos zapatos". Lo anterior se observa en apertura del buzón del 28 de junio del 2023. La profesional en trabajo social refiere que en salida parcial compro los zapatos eso hace seis meses en promedio indica la profesional, se ha iniciado proceso de búsqueda de los zapatos y a la fecha no los encuentran continúan en este proceso para emitir una respuesta a la persona que instaura la queja. Se verifica radicado de formato apertura de buzón de sugerencias el 30 de junio del 2023 con fechas de apertura del 02,0914,23 y 28 de junio del 23. En lo que va corrido de julio no se ha efectuado apertura de buzón. Se dio respuesta efectiva a la señora FE MARIA DAVILA quien solicita cupo para CIAI para hija de Pc D Idhirth Manzano y para el hijo de María Dávila Francisco Javier Dávila. Dos personas que ya hacen parte de los centros integrarte atención interna.	Formato apertura buzón de sugerencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 8 de 39

23 Denunciar en plazo razonable ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	X		Se tiene actualmente el caso de LUZ STELLA CASTRO quien en estuvo en medio hospitalario a partir del 23 de mayo del 2023 por presentar cambios comportamentales. El 31 de mayo ella tenia orden de salida del hospital Simón Bolívar al recibir la persona evidencia laceraciones en las axilas, se indicó al medico tratante que no se recibía la participante para continuar en medio hospitalario , ese día se coloca queja con trabajo social del hospital. Al siguiente día le dieron salida, la reciben en el CIAI grupo 3 se solicita línea técnica a referente en salud quien indica se debía reportar a la superintendencia de Salud y Defensoría del Pueblo, reportando en correo del 14 de junio del 23 a supervisión de las acciones adelantadas en entres de control. Reciben llamado de Defensoría del Pueblo quienes a su vez solicitaran la historia clínica al hospital. Se procede a llevar el 09 de junio a la participante a Hospital Simón Bolívar quienes no la reciben y dan orden de cita por medicina general. Se dialoga con profesional en enfermería sobre las citas que se tenían de la participante e indica esta asistiendo Clínica de Heridas del hospital de Suba con 4 curaciones de las cuales le han hecho 1 con avances en la cicatrización refiere la profesional, hacen uso de parches el cual dura en promedio 12 días. Se tiene a su vez el caso de Saray Rodas con levantamiento de acta numero 80 del 10 de junio del 2023 en historia social de la participante en la cual detalla los hechos sucedidos frente a presunto código blanco. La anterior acta fue socializada a abogado de la SDIS el 13 de junio del 2023 ante lo cual responde el 14 de junio del año en curso: “ Ante las nuevas circunstancias que rodean el caso, y ante una manifestación voluntaria de la persona con discapacidad en la que desvirtúa unos presuntos hechos materia de indagación penal, recomiendo que se informe de manera inmediata, ya sea ante el juzgado penal o fiscalía seccional; dependiendo de donde este el caso en este momento, lo indicado por la	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 9 de 39

			participante, sea radicando el acta o informe breve de lo reportado. 3 3. Si bien, el asociado y la SDIS, no son parte activa en el proceso penal que se lleva, si es pertinente hacer extensiva esta nueva información relevante. El juez o fiscal del asunto, dentro del procedimiento para aportar pruebas, verificaran la manera procesal de incluirla en el proceso Esta situación, no tiene por qué afectar la atención que recibe la persona con discapacidad, en cambio sí es una oportunidad de fortalecer los procesos de atención por parte del asociado y la sdis, en el marco del convenio de asociación Por lo demás será el referente técnico y referente técnico en salud, quien orientaran el que hacer en este caso concreto, siempre con la convicción de garantizar la integridad y derechos de la participante". La profesional del centro refiere que mediante correo electrónico del 30 de junio del 2023 el Juzgado 30 penal circuito función conocimiento cita a audiencia virtual a Saray Rodas el 10 de julio del 2023 a partir de las 7 am, e indican que verbalmente en audiencia del 09 de junio del 23 les solicitaron debería tener un abogado la participante. Refieren el caso de JHON CARDONA quien mantiene queja constante con respecto a la situación del participante, el anterior caso es de conocimiento de referente técnica de la SDIS quien dio lineamiento a este caso. La señora quiere hacer el trámite de la tarjeta de Transmilenio a nombre del hijo ante lo cual la directriz de la SDIS fue no hacerlo porque el no la va a usar.	
24 Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y			No aplica. El asociado conoce la presente obligación no obstante refieren no se ha requerido del proceso descrito en la presente obligación.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 10 de 39

rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.				
25 Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En visita realizada se ha aportado la información y documentación necesarias para el seguimiento, verificación de la ejecución del convenio.	
26 Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo.	X		Se da cumplimiento a las actividades de hidroterapia y 2 salidas mensuales a un lugar diferente donde está ubicado el centro..	
1 Implementar una vez al mes con mínimo 15 participantes (que rotaran mensualmente una sesión de equinoterapia o de hidroterapia.			No aplica . En el mes de julio se proyecta realizar dos sesiones una de las cuales corresponde al mes de junio que no se efectúa por dificultades con la piscina.	Ficha técnica y formato de intervención grupal , formato protocolo de salida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 11 de 39

El asociado deberá presentar el plan de implementación de las actividades previstas finalizado el primer mes de ejecución y para el presente proceso señalar cual de ellas implementará La implementación de las actividades deberá realizarse desde el segundo mes de ejecución del convenio y hasta su finalización.				
2. Realizar como mínimos dos (2) actividades mensuales recreativas fuera del municipio de residencias adicionales a las solicitadas en el anexo técnico, con mínimo 15 participantes literal B PROGRAMA DE COMPETENCIAS ADAPTATIVAS, titulo Actividades Recreativas literal b. Que permita a las personas con discapacidad salir de la rutina de la cotidianidad y cambiar su entorno a través de actividades entretenidas y divertidas, donde las personas disfruten de otros ambientes, piscina, juegos actividades recreativas, transporte, alimentación especial, que se constituyan en espacios de integración y esparcimiento para la población. Las actividades deberán implementarse con la totalidad de las personas con discapacidad participantes del centro.			No aplica Se realizó salida a Sasaima el 16 de junio y 30 de junio del 2023. Se verifica soporte impreso y archivado. Se proyecta salida a Sasaima el 24 y 28 de julio del 2023.	Ficha técnica y formato de intervención grupal , formato protocolo de salida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 12 de 39

27 Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.			No aplica no se han requerido actividades adicionales en lo que va corrido del mes.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5.Registrar en el Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el Equipo Técnico de la modalidad de Atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al Equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.			No aplica, se proyecta envío del informe cualitativo y cuantitativo el día 25 de julio del 2023.	
6 Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		Se cuenta con cronograma turnos fines de semana de 8 y 9 Fisioterapeuta Natalia Salazar, 15 y 16 de julio Jhonatan Ramos educador físico, 20 de julio Francisco Melo psicólogo, 22 y 23 trabajo social Leidy Orduz, 29 y 30 psicólogo Mauricio Godoy. El 1 y 2 de julio psicólogo Francisco Melo, y el 03 de julio Catherine Araque terapeuta ocupacional.	Cronograma turnos fines de semana
12. Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo	X		La malla de identificación de actores se encuentra actualizada al 26 de junio del 2023. Se proyecta registro de ingreso de PcD Edward Gaitán quien ingresa el 29 de junio del 2023 y egreso del 28 de junio del 2023 de Yuri Diaz Celis a medio familiar.	Malla de identificación de actores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 13 de 39

Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo.				
15. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación o contrato, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado.			No aplica para el presente periodo el convenio se encuentra en ejecución.	
16. Elaborar y entregar un informe técnico ejecutivo dentro de los diez (10) días siguientes calendario, siguientes a la fecha de finalización del convenio de asociación o contrato, que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.			No aplica para el presente periodo el convenio se encuentra en ejecución.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1 Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia	X		Se verifica cumplimiento a las especificacines técnicas del anexo técnico.	Formatos estipulados por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 14 de 39

el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.				
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Se verifica en visita atención de las personas con discapacidad sin acciones ni omisiones ni demás acciones descritas en la presente obligación que vulneren los derechos.	
3 Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	X		Se ha informado de manera oportuna las novedades presentadas en lo que va corrido del periodo.	
4 Formular y presentar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades			No aplica, se efectuó presentación del plan de intervención del centro en el tiempo acordado.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 15 de 39

Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo a los plazos establecidos en el anexo técnico.				
5 Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se verifica cronograma general de actividades del centro publicado en área de atención a familias el cual destaca las siguientes actividades: clase música, actividades de ocio y tiempo libre, 6 de julio hidroterapia, llamadas a familiares, 12 de julio reunión con familias, 14 visita domiciliaria Idhirt Manzano, Salidas a Sasaima.	Cronograma General de Actividades del Centro.
6 Elaborar y mantener el Plan de Atención Integral Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el Anexo Técnico. finalizado el segundo mes o tercero según corresponda. 10	X		De acuerdo a revisión de historia sociales la totalidad de PAI se ajustaron al 30 de noviembre del 2022. Se proyectan ajustar los siguientes planes de atención integral individual : IDHIRT MANZANO, RICARDO ROSERO. EDWARD GAITAN LEON, MIYERLANDI CASTRO,	Plan de Atención Integral Individual
En la etapa de Planificación e implementación de la Intervención de las personas quienes vienen siendo atendidos en la modalidad, el asociado debe revisar y ajustar los Planes de Atención Individual y las Guías de actividades para hacer en casa.			No aplica no se ha realizado aun este proceso.	
De este proceso debe dejar como evidencia el acta donde se registren los aportes brindados por la persona con discapacidad y su referente familiar con las firmas respectivas	X		Se realizo socialización del PAI con referente familiar de Miguel Angel Sierra Castañeda el 31 de mayo del 2023.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 16 de 39

7 Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el Anexo Técnico.	X		Se proyecta realizar ajustes en el mes de julio a los de IDHIRT MANZANO cambio en la dinámica familiar, LILIA ORJUELA , FABIAN LEON proyección Subdirección para la Vejez. Se verifican en historias sociales ajustados los de: LUIS FERNANDO BAUTISTA cambios comportamentales, socializado a referentes técnicos 03 de mayo, JHON JAIRO CARDONA DIAZ incumplimiento de la progenitora en soportes médicos por lo cual asume esa acción el centrio, YURI DIAZ CELIS cambio de modalidad interno a externo. En el mes de junio YEISON CABIEDES conductas nudistas con proyección de cambio de grupo. En llo que va corrido de julio se proyecta estudio de caso de YEISON CABIEDES con referentes técnicos.	Estudios de caso
El Estudio de caso debe ajustarse una vez en cada convenio de asociación a las personas con discapacidad que lo requieran.			No aplica, No lo han realizado aun	
Para lo anterior, se debe propiciar la participación de la persona con discapacidad y de su referente familiar (para el caso de las personas con discapacidad que requieren apoyos extensos o generalizados que con cuenten con la capacidad para tomar decisiones) para que aporten en los procesos de intervención desde la comprensión de su condición, sus intereses, expectativas y gustos, respetando el nivel de autonomía de la persona con discapacidad			No aplica, No se ha requerido ya que la totalidad de estudios de caso se actualizaron a noviembre del 2022.	
Se socializará con la familia, máximo una semana después de la formulación o ajuste de este, con el fin de recibir de ellos la			No aplica, No lo han realizado aun	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 17 de 39

retroalimentación respectiva y hacer los ajustes pertinentes, lo cual debe quedar consignado en un acta que dé cuenta de los ajustes propuestos. Este documento debe reposar en la historia social de cada persona con discapacidad. Firmado Electronicamente				
La guía de actividades para hacer en casa debe ser construida con la persona y el referente familiar en una intervención individual y como evidencia debe quedar el formato de intervención individual en el cual	X		Se ha realizado con las personas con discapacidad que han salido a medio familiar.	Guías de actividades
8 Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	x		Se realiza revisión de las siguientes historias sociales: MIGUEL ANGEL SIERRA, FRANCISCO RICO, IDHIRT MANZANO, JEISSON ANDRES CAVIEDES, LUIS FERNANDO BAUTISTA,. JHON JAIRO CARDENAS, SARAY RODAS, YURI DIAZ con archivo al 16 de junio foliación al 31 de mayo DEL 2023. En Proceso de revisión de historias sociales se observa formato registro diario actividades de cuidado para la salud con error de digitación del nombre de la persona con discapacidad IDHIRT MANZANO escrito erróneamente IDIRTH MANZANO formato que contiene las fechas del 02 de junio del 2023 a las 19 horas al 04 de junio del 2023 a las 8 y 30 minutos. De acuerdo a lo anterior se indaga si la totalidad de auxiliares que firmaron ese formato se encuentra laborando actualmente ante lo cual indican se encuentran laborando la totalidad de auxiliares de enfermería que registraron la información por lo cual se debe repetir y garantizar la fidelidad de la información registrada, acción a efectuar al viernes 07 de julio del 2023.	
9 Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo	X		Se verificaron los seguimientos bimestrales impresos y en proceso de firma correspondientes al periodo abril. Junio con	Seguimiento Bimestral

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 18 de 39

de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera.			fecha de corte 16 de junio del 2023 pendiente proceso de archivo correspondiente.	
10 Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos, su disponibilidad y el acceso a agua potable.	X		En el centro tienen dispuesto los alimentos para garantizar tiempos de alimentación.	
11 Implementar los programas que contempla la línea del desarrollo de Habilidades Individuales, garantizando su desarrollo de acuerdo con criterios de calidad y oportunidad conforme a lo requerido en el Anexo Técnico y lo propuesto en el plan de Intervención del centro.	X		Se Verifican soportes de actividades grupales así ejercicio terapéutico, entrenamiento deportivo, taller productivo sellado, taller prevocacional base plana, actividades de expresión artística y cultural, reeducación postural global patrón arrastre asistido, estimulación táctil y auditiva, habilidades conceptuales de comunicación, entornos seguros, reeducación postural global, taller productivo, taller prevocacional ensamble, competencias adaptativas limpieza de vidrios, tendido de cama, automotivación, autoconocimiento emocional, reconocimiento de emociones ajenas, reeducación postural global, dactilopintura, entrenamiento deportivo, habilidades conceptuales académicas, educación sexual reeducación postural marcha asistida, autocontrol emocional, acuarela en taller prevocacional correspondientes a junio del 2023. Se verifican los siguientes soportes de julio. Seguimiento a actividades instrumentales 3 soportes de fecha 04 de julio del 2023.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 19 de 39

Realizar Muestra productiva trimestral	X		Se realizó muestra productiva el 23 de junio del 2023.	
Talleres pre-vocacionales (apoyos extensos), taller protegido, Talleres de Actividades de Expresión Artística y Cultural, Talleres Productivos			Refieren el caso de personas con discapacidad que tienen dinero y lo manejan de manera autónoma: SARAY RODAS. Tiene cuenta en Davivienda con tarjeta debito a cargo de terapia ocupacional con acuerdo de topes para retirar un monto de dinero mensual que puede retirar acorde a sus gastos, acuerdo realizado con trabajo social, terapia ocupacional y la persona con discapacidad. Refiere la profesional de terapia ocupacional los talleres los lideran los talleristas y las profesionales de terapia ocupacional lideran actividades de AIVD y AVD. Taller prevocacional arte country con elaboración de neceser cajas de huevos, porta retratos, baúles. Participan los grupos del 5 al 8 Taller productivo trabajan huerta siembra de cebollín, caléndula, tomate y lechuga, participan grupos del 1 al 4. actividades de AIVD entrenamiento en tendido de cama, limpieza de espacios, lavado de loza con todos los participantes. AVD entrenamiento diario manejo de elementos de aseo personal, vestido y cepillado de dientes. La profesional KATHERIN ARAQUE refiere realiza acompañamiento a higiene mayor de lunes a viernes a partir de las 6 y 30 am. Todos los días sale a las 3 00 pm.	
Coordinar de manera constante con el sector salud para garantizar que *"… las personas con discapacidad, sobre la base de un enfoque diferencial, accedan a la información adecuada y suficiente sobre sus derechos sexuales y reproductivos…"* conforme a lo planteado por el Ministerio de Salud			No aplica, Refieren este mes no se tiene aún proyectado realizar actividad.	Formato de intervención grupal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 20 de 39

y Protección en la Resolución 1904 de 2017 y de esta forma establecer acciones de cuidado para la salud sexual y reproductiva que se ajuste a las necesidades y características de la población atendida en el servicio.				
12 Implementar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención de Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico, dentro de las metodologías, estrategias y técnicas de intervención del modelo Sistémico de Intervención con Familia.	X		. Se Verifica en carpeta los siguientes soportes: 08, 15 . 22 y 29 de junio del 2023 realización de video llamadas para el fortalecimiento de vínculos afectivos. Adicionalmente se cuenta con soportes del 14 de junio grupo focal en el tema proyecto de vida con 14 asistentes en sala de familias del centro integrarte atención interna grupo 3, 14 de junio del 23 jornada pedagógica y formativa liderado por cuidado de la salud, jornada adaptativa en el tema reconocimiento de espacios. Intervenciones individuales con BEYANIRA ACHAGUA acercamiento de la hija con la participante, IDHIRT MANZANO seguimiento dinámica familiar y a solicitud de la referente, JEISSON CAVIEDES intervención informar estado actual de la persona con discapacidad, RICARDO ROSERO informando conductas propias de su diagnostico, XIOMARA SANCHEZ 2 intervenciones acompañamiento a tutela a odontología de la EPS y caída propia de episodio convulsión, LUIS GUILLERMO ENCINALES por episodio convulsivo, EDWARD EON GAITAN indagar aspectos de historia de vida y socializando proceso propios del centro, JHON CARDONA se informa no se hará tramite de obtener tarjeta de Transmilenio para el participante. En el mes de julio se proyecta: visitas domiciliarias EDWARD GAITAN LEON, RUPERTO DIAZ Y YOLANDA BONILLA, IDHIRT MANZANO, HAROLD ESCOBAR, LEIDY REINA. Reunión Con familias el 12 de julio segunda sesión temática proyecto de vida en el marco de grupo focal en sala de familias,	Formato visita domiciliaria, formato intervención individual, formato intervención grupal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 21 de 39

			el 30 de julio actividad pedagógica y formativa estrategias de comunicación a efectuar en el centro integrarte atención interna grupo 3.	
Actividad pedagógica y formativa 1. Socialización del anexo técnico 30 días iniciado el convenio. 2. Construcción del pacto de convivencia 2 meses iniciado convenio. 3. Socialización del pacto de convivencia 15 días finalizado pacto convivencia.			No aplica Se realizo socialización del pacto de convivencia 29 de marzo del presente año con asistencia de 13 referentes familiares. Construcción y socialización del pacto de convivencia ya se efectuó.	Formato intervención grupal y listado de asistencia.
Jornadas de sensibilización o formación			No aplica Se proyecta realizar el 30 de julio del 2023. .	
Periodo de evaluación. (3 veces durante el convenio)			No aplica Se proyecta realizar en el mes de julio del 2023.	
Jornadas de apoyo en competencias adaptativas (Estas acciones deben estar determinadas en el Acta de corresponsabilidad y se deben registrar los resultados en el formato de seguimiento.)			No aplica, Se proyecta realizar en el mes de agosto del 2023.	
Salidas con referentes familiares	X		En lo que va corrido de julio han salido RICARDO ROSERO.	
Ficha Técnica de Actividades para Hacer en casa	X		En lo que va corrido de julio han salido RICARDO ROSERO.	
13 Implementar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención Desarrollo de	X		Continúan con actividades lideradas IDRD escuelas deportivas cada 15 días, IDARTES clases de música lunes y miércoles. 24 de junio articulación segunda feria productiva en Parque	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 22 de 39

Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico.			Fontanar del Rio, tercera muestra artística plaza Fundacional de Suba 12 personas con discapacidad participan, Fundación Armonía Diversa. Ayudas técnicas con Alcaldía local de Suba. Silla de ruedas para ESDWARD GAITAN LEON. Se proyecta encuentro en cuadra ELSA FERNANDA ANGULO. Articulación Sub Red norte pendiente programación del mes de julo del 2023. Pendientes respuestas de parque Mundo Aventura, Jaime Duque, Muse Militar, Maloka.	
Acciones para la Inclusión en los entornos. 1. Gestión de espacios para la inclusión en actividades de expresión artística y cultural. 2. Gestión de espacios para la inclusión en actividades de expresión deportiva. 3. Gestión de espacios para la inclusión educativa, productiva o laboral.	X		1.Gestion de espacios de expresión artística y cultural Idartes, Parque Fundacional Suba. 2. Gestión de espacios para la inclusión en actividades de expresión deportiva. IDRD 3. Gestión de espacios para la inclusión educativa, productiva o laboral. Actividad feria productiva, 10 personas en proceso de inclusión con colegio integrado de Fontibón, taller lenguaje de señas,	Formato de registro de articulación y gestión para procesos de inclusión.
14 Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo Técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		De acuerdo a visita realizada se observa reporte de información de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico.	
20 Garantizar y promover el contacto, comunicación y visitas frecuentes de los participantes con sus familiares o redes de apoyo.	X		Se Verifica en carpeta los siguientes soportes: 08, 15 . 22 y 29 de junio del 2023 realización de video llamadas para el fortalecimiento de vínculos afectivos. En el mes de junio del 23 asisten a visita los referentes familiares de: XIOMARA SANCHEZ, JEISSON CAVIEDES, CARLOS ALBERTO FANDIÑO, RICARDO ROSERO, LUIS BAUTISTA CARLOS	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 23 de 39

			DAZA, NELSON QUIROGA, JHON JAIRO CARDONA, MIGUEL ANGEL SIERRA, JULIAN CASTILLO, OSCAR ROMERO, LEYDI REINA, LUIS BAUTISTA, CARLOS FANDIÑO, LILIA BARRANTES, RUTH FIONSECA, JULIAN CASTILLO, ANGIE ALAPE. En lo que va corrido del mes de julio han asistido referentes de: CARLOS FANDIÑO, CARLOS DAZA, RICARDO ROSERO, EDUARDO GAITAN, MIGUEL SISERRA, ANGIE ALAPE, LEIDY REINA, JHON JAIRO CARDONA, ERIKA AMAYA.	
21 Garantizar que, durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		En Visita realizada se observa no se han efectuado convenios de asociación o contrato de divulgación o propaganda que involucre a la población las actividades o a la SDIS.	
22 Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		El asociado cuenta con protocolo de prevención de evasiones.	
23 Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.			No aplica, No se cuenta con documentos relacionados con experiencias obtenidas.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 24 de 39

24 Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		En visita realizada se observa se mantiene reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se toman de los participantes.	
25 Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	x		Durante la visita no se observa incumplimiento a la presente obligación.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 25 de 39

26 Dar cumplimiento al instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio. El traslado de la población se hará la mañana siguiente a la finalización del plazo del presente convenio de asociación, después de las 6:00 a.m. El asociado dará cumplimiento a los lineamientos brindados por la Secretaria Distrital de Integración Social, los listados de las personas con discapacidad y las fechas establecidas para el traslado.			No aplica el convenio se encuentra en ejecución.	
27 Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación o contrato y las dadas por la supervisión.			No aplica, No se han requerido de actividades adicionales a la fecha	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
6.Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**X**		Se da cumplimiento a la presente obligación.	**Cronograma turnos fines de semana**
7.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la	**X**		En visita efectuada se observa al talento humano en la ejecución de actividades y procesos con las personas con discapacidad.	Formatos estipulados por la SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 26 de 39

modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.				
8.Elaborar e implementar Plan de prevención de accidentes, el cual debe presentar a los 15 días calendario posteriores al inicio de la ejecución del convenio, al equipo de supervisión y al referente técnico del Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte. En este documento se debe identificar los riesgos y las medidas necesarias para evitar que este tipo de eventos se presenten, realizando las adecuaciones físicas y el entrenamiento del talento humano, de la población, referentes familiares, teniendo en cuenta los riesgos identificados y las acciones necesarias para controlarlos o mitigarlos.			No verificado en visita	
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1, Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo	**X**		Se observan elementos para la realización de procesos de limpieza.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 27 de 39

establecido en el presente anexo técnico.				
2.Garantizar la entrega de dotación de vestuario a la población en los plazos y condiciones establecidas en el anexo técnico.			El 12 de mayo del 2023 se realizará reunión con supervisión a fin de presentar la muestra de vestuario y calzado para la segunda entrega de dotación a la totalidad de participantes.	
3. Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociado o asociada la dotación de vestuario de la población.	**X**		Se realiza revisión aleatoria de armarios de participantes y de prendas de vestir en las cuales se observa la respectiva marquilla.	
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	**X**		Se verifica en visita efectuada las camas tienen respectivos tendidos y juegos de sabanas, no obstante en revisión se observan 2 cobijas.	**Registro fotográfico**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 28 de 39

5. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)	**X**		En el centro cuentan con los elementos necesarios para la realización de actividades y procesos.	

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS				
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	X		Se verifica en visita las instalaciones del centro a disposición de la ejecución del convenio.	
Elementos de Aseo Institucional	X		Se verifica elementos de aseo institucional el cual es utilizado en los procesos de limpieza de servicios generales.	
Desgaste y uso de los bienes muebles No Consumibles	X			
Bienes consumibles (Elementos de Entrega mensual)	X			
Transporte	X		Se verifica en visita realizada el asociado dispone de transporte.	
Vigilancia	X		El asociado cuenta con personal de vigilancia.	
Medios Tecnológicos	X		Se verifica en visita el asociado cuenta con medios tecnológicos.	
COSTOS VARIABLES				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	x		En visita efectuada se evidencia el suministro de almuerzo a los participantes el cual corresponde al menú número 21 con cumplimiento en lo proyectad.	
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual	X		Las Personas con discapacidad tienen los elementos de aseo personal.	
COSTOS POR REALIZACIÓN				

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 29 de 39

Piezas comunicativas	X		Se observa en visita el pendón de identificación y carnet acorde.	
Espacio Físico Funcional (Diagnóstico y la revisión de sistemas de transporte vertical			No aplica	
Salida Recreativa (2)				
Vestuario y Calzado	X		Se efectuó compra de la primera dotación de vestuario y calzado.	
Cedulación			No se ha requerido	

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Se verifica cumplimiento parcial a las obligaciones verificadas en visita.	
OBSERVACIONES	
Ninguna	
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Teniendo en cuenta las diversas situaciones de la persona con discapacidad Saray Rodas se solicita desde supervisión la actualización de diagnóstico por parte de psiquiatría. Primera acción de solicitud con soportes enviarlos vía email a supervisión.	30 de julio del 2023
En Proceso de revisión de historias sociales se observa formato registro diario actividades de cuidado para la salud con error de digitación del nombre de la persona con discapacidad IDHIRT MANZANO escrito erróneamente IDIRTH MANZANO formato que contiene las fechas del 02 de junio del 2023 a las 19 horas al 04 de junio del 2023 a las 8 y 30 minutos. Se solicita repetir el formato garantizando se traslade la información exacta con ajuste de nombre y sin tachones ni enmendaduras, acción de mejora de la cual deben enviar registro fotográfico via email, garantizando previa revisión de coordinación.	07 de julio del 2023

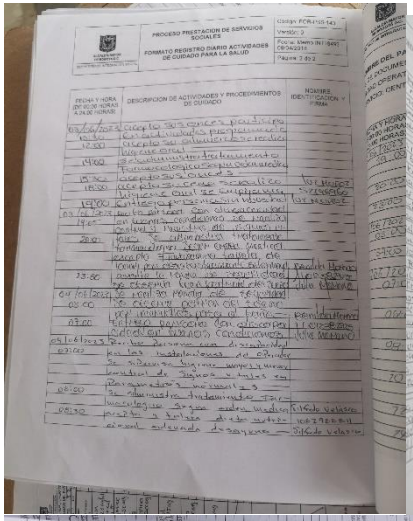
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 30 de 39

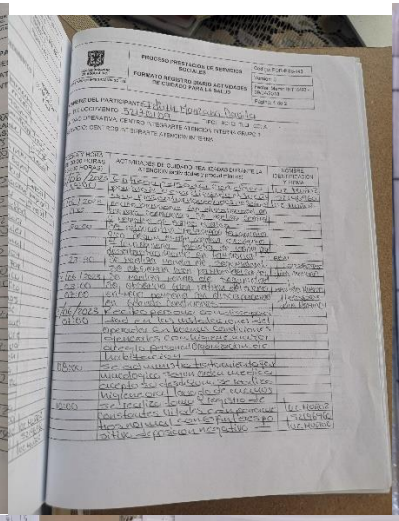
Realizar cambio de 3 mesas plásticas de cuatro puestos las cuales están rotas y forman parte de área destinada a comedor, enviar registro fotográfico de implementación acción de mejora vía email a supervisión.	18 de julio del 2023

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 09_06-2023 SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

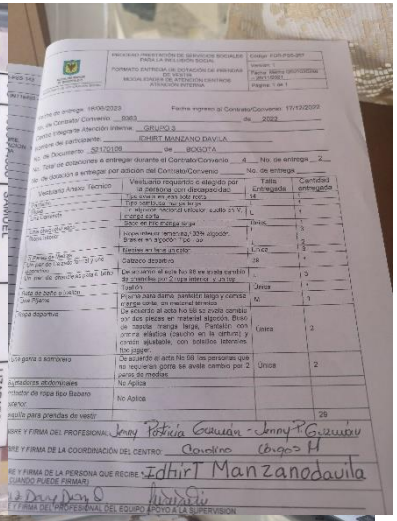
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	CAROLINA VARGAS MALDONADO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	CORDINADORA DEL CENTRO
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	CONSTANZA RAMOS RAMIREZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	

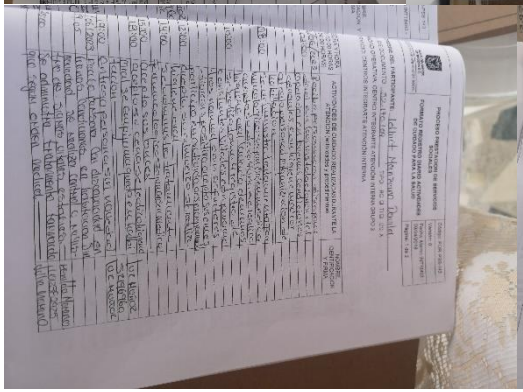
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 31 de 39

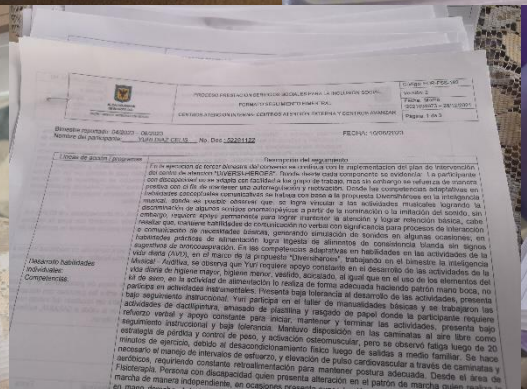


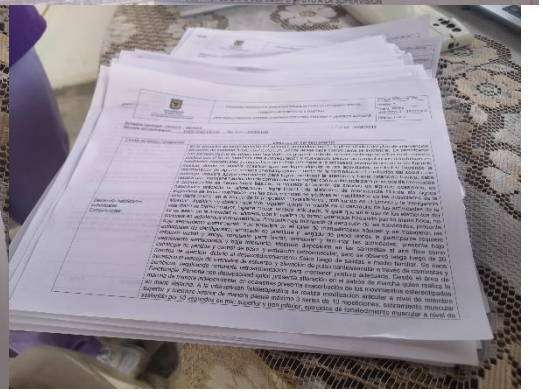




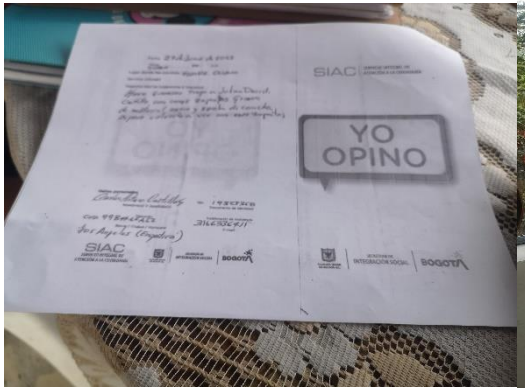


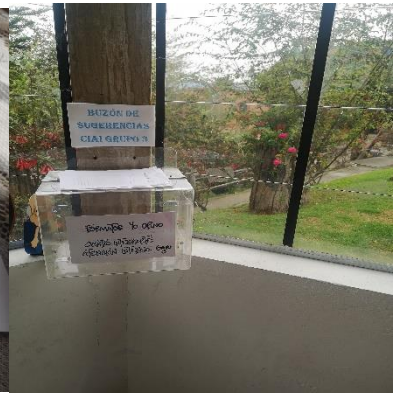






Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 32 de 39





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 33 de 39



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 34 de 39

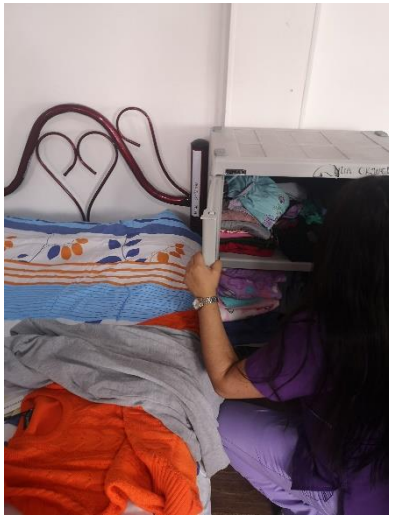









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 35 de 39



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 36 de 39



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 37 de 39

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 38 de 39

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA INT G 3 04072023 F

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291 Creación: 2023-07-04 17:02:28

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-04 18:17:53

Escanee el código para verificación

Firma: acta de visita

Constanza Ramos Ramírez
39776274
conny1001@gmail.com
Profesional apoyo a la supervisión
Subdirección para la Discapacidad

Firma: acta

ANDREA CAROLINA VARGAS MALDONADO
1032361199
cintegrarteinternog3@gmail.com
COORDINADORA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291
2023-07-04T18:17:55-05:00 - Pagina 39 de 39

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA INT G 3 04072023 F

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230704-170228-957a65-56088291 Creación: 2023-07-04 17:02:28

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-04 18:17:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ANDREA CAROLINA VARGAS MALDONADO cintegrarteinternog3@gmail.com COORDINADORA	Aprobado	Env.: 2023-07-04 17:02:29 Lec.: 2023-07-04 18:05:48 Res.: 2023-07-04 18:07:40 IP Res.: 186.102.42.111
Firma	Constanza Ramos Ramírez conny1001@gmail.com Profesional apoyo a la supervisión Subdirección para la Discapacidad	Aprobado	Env.: 2023-07-04 18:07:40 Lec.: 2023-07-04 18:17:41 Res.: 2023-07-04 18:17:53 IP Res.: 191.156.148.187